



Destinó la Corte 462.6 mdp a bonos y primas

**ARTURO SÁNCHEZ, ENRIQUE
MÉNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

En 2024, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) destinó 462 millones 616 mil pesos al pago de gratificaciones de fin de año, primas vacacionales, dominicales y quinquenales para su personal, montos que fueron revisados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) como parte de la fiscalización de la cuenta pública 2024.

La recompensa de fin de año absorbió la mayor parte, con 367 millones 247 mil pesos, las primas vacacionales y dominicales, 64 millones 221 mil, y la quinquenal por años de servicios efectivos prestados, 31 millones 147 mil pesos. Todas estas partidas se encuentran en el capítulo de "servicios personales", que en total concentró una erogación de 4 mil 635 millones 636 mil pesos, la más alta del presupuesto ejercido por la Corte.

En todos los casos, la ASF concluyó que los pagos se realizaron conforme a la norma vigente del Poder Judicial.